

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO POR LA QUE SE ADJUDICAN DEFINITIVAMENTE LOS TRABAJOS DE “REMODELACIÓN DEL INTERIOR DEL FARO DE CABO PRIORIÑO”


De acuerdo con lo establecido en la Regla 3 de las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y en base a la propuesta realizada por el Responsable del Contrato, esta Presidencia

RESUELVE:

Adjudicar los trabajos de “**REMODELACIÓN DEL INTERIOR DEL FARO DE CABO PRIORIÑO**” a la empresa **CONSTRUCCIONES GUERREIRO SOMOZAS**, en la cantidad de **CIENTO VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (121.965,10 €)**, IVA excluido, y un plazo de ejecución de los trabajos de **DOS (2) MESES**.

En Ferrol, a 12 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE



Ángel M. del Real Abella